



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
RIOHACHA-LA GUAJIRA.**

SECRETARIA. Riohacha, enero 20 de 2023.

Se deja constancia que la audiencia programada para el 19 de octubre de 2022, no se pudo realizar por solicitud del apoderado del demandante, por lo que se encuentra pendiente de fijar nueva fecha.

DORALDA ORTIZ CABRALES

Secretaria.

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO.- Riohacha, enero veinte (20) de dos mil veintitrés (2023).

Ref. Proceso Ordinario de MANUEL DE JESUS CERVANTES HERNANDEZ contra BANANERA DON MARCE S.A.S.

RAD. 44-001-3105-002-2019-00114-00.

Auto Interlocutorio.

La audiencia programada no se pudo realizar, por lo que el Despacho fija el día once (11) de julio de dos mil veintitrés (2023), a las nueve (9:00) a.m., para realizar la Audiencia de Trámite y Juzgamiento, en la que se le dará lectura al fallo correspondiente.

La diligencia será realizada virtualmente, a través de la plataforma Lifesize, en link que será remitido oportunamente al correo electrónico anotado en el proceso.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

ENEDIS MERCEDES MONROY REDONDO

Jueza

NOSURO.